

Experiencias como docente en la preparación y realización de una clase*

Artículo póstumo

Ana Catalina Reyes Cárdenas

(Colombia, 1954-2020)

Historiadora y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Doctora de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Profesora Titular de la Universidad Nacional de Colombia. Vicerrectora de la Sede Medellín de la misma institución. Acreedora de varios premios, medallas y distinciones. Autora de numerosos artículos y coordinadora editorial de algunos textos.



Resumen

En este temprano texto de su carrera académica, la profesora Catalina Reyes expone las estrategias usadas en algunos de sus cursos dentro del programa de Historia. Sin pretender una discusión teórica, resalta la importancia de trabajar con un programa de asignatura y de establecer objetivos, metodologías y procesos evaluativos en conjunto con los estudiantes para que todos estén al tanto de las dinámicas y participen activamente en los cursos. Hace un llamado a la necesidad de fortalecer los hábitos de lectura y escritura luego de diagnosticar el problema como un impedimento para alcanzar los propósitos académicos.

Palabras clave

Didáctica, escritura, investigación, lectura, programa de asignatura

*El texto que se transcribe a continuación hace parte de una cartilla inédita compilada en mayo de 1991 por el entonces director académico de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, el profesor Jairo Montoya Gómez, y cuyo título es *Reflexiones sobre el quehacer pedagógico*, número 1 de la colección “Cuadernos Académicos”.

Más que consideraciones teóricas sobre pedagogía, saber que conozco muy poco, voy a tratar de presentar las estrategias que utilizo en la transmisión de conocimientos en el aula.

Si bien las dos materias que tengo a mi cargo hacen parte del núcleo disciplinario de la carrera de historia, o sea que son asignaturas fundamentales e irremplazables en la definición del perfil disciplinario del futuro historiador, una de ellas predominantemente informativa, mientras que la otra pertenece al área de investigación (Historia de Colombia v y Seminario de Investigación en Historia de Colombia v), esta especificidad hace que ameriten procedimientos distintos en la conducción de los cursos.

En ambas asignaturas, una de las tareas fundamentales que emprendo es la elaboración de un programa. Este programa es revisado de forma concienzuda todos los semestres y sufre modificaciones y a veces variaciones radicales. Dichas modificaciones surgen en una evaluación de lo que ha sido la práctica pedagógica del semestre anterior, de mi avance y profundización en los temas abordados en el programa, de nuevos temas que ameriten incluirse o de las novedades bibliográficas que deba contener el programa.

El programa es mucho más importante que un frío requisito administrativo. Es una parte esencial de la labor académica. En mi trabajo como docente se convierte en una especie de carta de navegación tanto para el estudiante como para el docente durante el semestre académico. De mi experiencia como estudiante recuerdo la desconcertante sensación de semestres enteros en los que el profesor nunca aclaró lo que pretendía hacer durante el semestre, ni qué temas iba a abordar y mucho menos hizo explícito el trabajo común que emprenderían estudiantes y profesores. Esto hacía que los estudiantes permaneciéramos pasivamente en un limbo académico sin expectativas frente al curso. El profesor, por otro lado, se sentía frustrado por la inactividad de los estudiantes y el semestre se convertía en un auténtico fracaso.

El programa es un buen instrumento de trabajo con el que cuentan profesores y estudiantes. Más que el simple listado de temas y libros en él se deben hacer explícitos los objetivos generales del curso y los objetivos particulares de cada una de las unidades que contempla el programa.

El programa debe formular con precisión y claridad los temas y objetivos de cada unidad. Las unidades deben ir acompañadas de una bibliografía mínima de referencia.

Se debe ser muy claro en las actividades y formas de evaluación que se proponen, y las fechas en que estas se van a realizar deben ser definidas en el programa de manera que el estudiante pueda organizar su tiempo académico.

Para la discusión del programa se debe destinar mínimo una sesión de clases. Este no debe ser una imposición, sino una búsqueda de acuerdos y compromisos comunes. Después de aprobado el programa definitivo este operará como un contrato académico entre profesores y estudiantes.

Antes de iniciar el curso les pido a los estudiantes un pequeño ensayo sobre los temas más relevantes del curso anterior, Historia de Colombia iv, para así poderme ubicar y nivelar el grupo con relación a los conceptos e información básica que deben dominar para dar comienzo al nuevo curso.

Al comenzar cada clase trato de hacer una breve síntesis de lo dicho en la sesión anterior, aclarar el tema del que nos vamos a ocupar y dejar establecidas las actividades que se deben desarrollar para la próxima clase.

La modalidad empleada en el curso de Historia de Colombia v es la siguiente: al iniciar cada una de las unidades del programa el profesor hace una presentación sobre el tema, explica el estado del programa y hace un balance de la historiografía (bibliografía) que sobre él se ha escrito. Este, por lo general toma tres o cuatro sesiones.

Durante este lapso los estudiantes deben haber escogido alguna lectura de la bibliografía sugerida en el programa para la unidad y haber iniciado su lectura. Después de que el profesor termina sus exposiciones el estudiante entrega un informe escrito en el que debe tratar de ubicar la principal tesis de la lectura realizada, sus principales hipótesis, las estrategias metodológicas utilizadas por el autor, las fuentes empleadas en la investigación, la tendencia historiográfica del autor y los problemas que la lectura suscitó en el estudiante.

Es importante que estos informes se colectivicen y con este fin se programa una sesión en la que los estudiantes se dividen en pequeños grupos de acuerdo con las afinidades temáticas de las lecturas realizadas. Cada grupo nombra un coordinador y un relator. Los estudiantes, durante treinta minutos, discuten colectivamente los problemas y el tratamiento del tema y anotan las conclusiones. Luego se realiza una plenaria en la que se ponen en común las conclusiones de cada grupo y se discuten ampliamente.

Esta modalidad tiene como objetivo colaborar en la formación del estudiante como individuo capaz de transmitir, sintetizar y defender sus puntos de vista al tiempo que desarrolla su capacidad crítica frente a su propio trabajo y al de los demás.

Por otro lado, se intenta que el estudiante asuma de forma más activa su propia formación intelectual al hacer énfasis en actividades continuas de búsqueda bibliográfica, escritura y discusión colectiva.

La suma de los informes escritos realizados por el estudiante y su participación en las discusiones colectivas representan la totalidad de su evaluación para el semestre.

El Seminario de Investigación exige otra modalidad de trabajo. Este está concebido como un trabajo tutorial en el que el profesor acompaña al estudiante en una experiencia investigativa. Durante el semestre, el estudiante, después de partir de un tema bien delimitado

espacial, temporal y temáticamente, debe desarrollar en todos sus pasos un ejercicio de investigación. Estos temas de investigación son seleccionados de acuerdo con temáticas cercanas a la investigación en la que esté comprometido el docente responsable del seminario. El estudiante asiste a una sesión de clase colectiva semanal y a una sesión de asesoría personal con el profesor. En esta asesoría se discuten los avances, las dificultades, los problemas metodológicos, los teóricos y de fuentes del objeto de investigación.

Las sesiones colectivas de clase tienen dos propósitos. Uno de ellos es la discusión colectiva de avance y de los problemas que han surgido en las investigaciones. Estas sesiones tienen como objetivo compartir las experiencias investigativas, encontrar puntos débiles comunes y enriquecer las investigaciones por medio del intercambio de bibliografía, fuentes y temáticas cercanas. En muchas de estas sesiones se han encontrado soluciones a problemas investigativos que se habían presentado.

El otro de los propósitos de estas sesiones colectivas es la lectura y discusión de material bibliográfico que aporte metodológica y teóricamente a la temática global del Seminario. Estas lecturas tienen como propósito afinar elementos necesarios de la formación del futuro historiador.

Las lecturas seleccionadas para este segundo punto se ponen a disposición del estudiante al inicio del semestre y se les asigna las fechas para su discusión. A esta discusión el estudiante debe presentarse con un ensayo sobre las lecturas, que no exceda las cinco páginas.

Para la realización de la discusión se nombra un moderador que otorga la palabra y controla que las intervenciones no excedan los diez minutos y a un relator encargado del protocolo de la sesión. En este protocolo se recogen los puntos centrales de las intervenciones y de la discusión. El protocolo se lee y aprueba en la sesión siguiente y el conjunto de los protocolos se convierte en una memoria del Seminario y puede ser utilizado como material de consulta.

Las mayores resistencias que se encuentran para cumplir a cabalidad con este diseño de los cursos es lograr generar en el estudiante un ritmo continuo de lectura y escritura. En general, el estudiante tiene pocos hábitos de lectura y limitaciones para la escritura, fundamentalmente para sintetizar y hacer ensayos comprensivos. Ese trabajo de escritura continua exige también, por parte del docente, una permanente asesoría, dirección y evaluación de los trabajos realizados por los estudiantes.

Quisiera sugerir una mayor divulgación y promoción entre los estudiantes de los talleres de lecto-escritura, de los talleres literarios, de cursos de literatura, de tertulias literarias y de todas las actividades que tiendan a fortalecer la lectura y escritura en la Universidad. Esto implica necesariamente un mejoramiento de las bibliotecas, extensión de sus horarios y facilidades para disponer en las bibliotecas o en el UNID¹ de fotocopias de las lecturas requeridas para el buen desarrollo de los cursos.

¹Centro de documentación de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, ya desaparecido, donde reposaban documentos y fotocopias para la consulta de estudiantes y profesores (nota del editor).